



PROGRAMA DE PROPUESTAS DE IZQUIERDA UNIDA ARGANDA PARA LA LEGISLATURA 2019-2023

INTRODUCCIÓN

Presentamos nuestro Programa de propuestas electorales como muestra de nuestras voluntades políticas, no como una promesa de lo que cumpliremos si tenemos la confianza de los ciudadanos. Nuestra sociedad es madura y sabe comprender que los proyectos pueden realizarse si se tiene voluntad política para llevarlos a cabo, si se tiene el apoyo necesario de la ciudadanía y si hay medios suficientes.

En las últimas décadas nuestro Ayuntamiento se ha ido asentando en el secretismo, en la falta de transparencia oculta tras empresas municipales e información no proporcionada ni siquiera a los plenos y comisiones municipales. Es mucha la falta de información a la que incluso como formaciones políticas nos enfrentamos.

Por eso nuestro programa es una exposición de nuestro proyecto y de qué manera se tiene la voluntad de desarrollarlo. Es una promesa de que los obstáculos que se interpongan ante el beneficio de la mayoría social, será analizado en busca del conocimiento de la situación real de nuestra ciudad y superado en la medida de lo posible. Este es un camino de largo recorrido, y ya es hora de que comenzar a caminarlo.

Somos conscientes de las enormes potencialidades de una gestión basada en evitar el despilfarro y lo superfluo (gastos de representación, mala gestión de recursos, compras y contratos sin publicidad...), basada en la justicia social (progresividad fiscal, ahorro en la remunicipalización de servicios...).



Este programa ha sido elaborado incorporando las medidas aportadas por diferentes colectivos sociales de nuestra ciudad y está abierto a futuras modificaciones y ampliaciones por parte de los mismos.



MODELO DE CIUDAD

URBANISMO

Polis ateniense

- Un gobierno del pueblo, por el pueblo, para el pueblo. Es el modelo de ciudad que nos dio Atenas y que hemos olvidado. Una forma de vida urbana con espacios, instalaciones y edificios públicos que definan en esencia la transformación de un lugar poblado en una verdadera ciudad.
- Los creadores de ciudad estado tenían una serie de elementos prioritarios para convertir un lugar habitado en una ciudad. Lo primero eran los espacios públicos, lugares abiertos de encuentro y actividad civil.
- Construcción en los barrios de zonas abiertas techadas para realización de actividades sociales durante todo el año protegidos de las inclemencias.
- Promoción de mercados y centros de comercio local.
- Dotación de los barrios de mobiliario de descanso, deporte, aseo, fuentes y jardines.
- Especial atención a zonas poblacionales aisladas como La Poveda, Puente Arganda y Los Villares, que deberán ser progresivamente dotadas de sus propios recursos y equipamientos para que cumplan en sí mismo el concepto de núcleo autosuficiente dentro de los parámetros lógicos.

Proyecto urbanístico a medio y largo plazo

- Arganda parece carecer de un plan de proyección de ciudad para su ensanche, habitabilidad, sostenibilidad y protección del medio ambiente. Sin estos planes la ciudad cambia sin un rumbo que resuelva nuestros problemas urbanísticos. Es hora de realizar una proyección a mayor plazo que nos encamine a la ciudad que queremos en 2030 o 2050, sepa hacia dónde queremos crecer y facilite una reordenación con objetivos claros.
- Estudio y publicación del inventario municipal de inmuebles y suelo como requisito inicial para su mejor aprovechamiento. Su posterior gestión para dar cabida a toda actividad necesaria en nuestra ciudad con el objetivo a largo plazo de construcción de los lugares que fueran necesarios.



- Fomento de las actividades económicas en todos los barrios.

Urbanismo accesible y sostenible

- Estudio integral en la planificación urbanística con criterios de accesibilidad y sostenibilidad. Buscando el consumo eficiente del suelo, con criterios de calidad, que permita la movilidad sostenible, que facilite su diversidad de usos y funciones, con la máxima autosuficiencia en energía, agua, residuos, aire..., junto con la proximidad de los equipamientos.
- Reposición progresiva de las líneas de alumbrado que no funcionan por su envejecimiento en el municipio, empezando por aquellas zonas donde los “apagones” son más frecuentes.
- Prohibir la apertura de casas de apuestas dentro de un radio de 0,5km de centros escolares, juveniles o culturales.

VIVIENDA

Un derecho constitucional

- Vivienda en alquiler a precio asequible. Impulsar la creación de parques de vivienda pública en alquiler a precio regulado. Estudiaremos cofinanciar estos parques de vivienda pública a través del Banco Europeo de Inversiones.
- Realizar un mapa de la vivienda en Arganda: deshabitadas, con necesidades de rehabilitación, infraviviendas, demanda existente, estado de las viviendas sociales...
- Alquiler y cooperativismo. Ceder suelo público para proyectos de cooperativas de vivienda en alquiler.
- Reivindicar a la Comunidad de Madrid el establecimiento de leyes de vivienda que nos permitan gravar fiscalmente la vivienda vacía de Arganda para promover su puesta a disposición en el mercado.
- Negociación con la Comunidad de Madrid para que el IVIMA construya en Arganda nuevos bloques de vivienda social que sean accesibles para jóvenes y familias con menos recursos económicos.



Mediación para un alquiler justo

- Creación de una Agencia Municipal del Alquiler para gestión de parques públicos de vivienda en alquiler.
- La Agencia Municipal ofrecerá garantías de cobro a los propietarios a cambio de precios de alquiler accesibles para la mayoría social trabajadora.
- Gestión de la cesión, arrendo o cualquier forma jurídica necesaria y posible con aquellas entidades bancarias o promotoras propietarias de viviendas vacías, con el fin de dotarlas del uso para el cual fueron construidas, creando un stock suficiente de viviendas que atiendan las necesidades sociales.

BUEN GOBIERNO

GESTIÓN DE LO PÚBLICO

Apostar por la gestión 100% pública

- ESMAR, como empresa de servicios municipales deberá ser la herramienta que nos de la capacidad de poder implementar este tipo de políticas municipalistas de gestión, recuperando los servicios externalizados interesantes y posibles de recuperar.
- ESMAR asumirá el reto de municipalizar el servicio de limpieza viaria, actualmente prestado por Vertresa-Urbaser (contrato de mayor importe de nuestro Ayuntamiento con más de 4 millones de €), grupo propiedad de Florentino Pérez. Este servicio debe ser prestado con recursos propios, consiguiendo su abaratamiento y un mayor control de calidad.
- El objetivo a largo plazo es la recuperación total de la gestión pública en áreas fundamentales para la buena administración y el bien común.

Gestión financiera justa, sin despilfarro y eficiente

Dos principios fundamentales: evitar el despilfarro optimizando el gasto sin que en ningún caso afecte a la calidad de vida de los vecinos y vecinas; y fiscalidad progresiva, que pague más quien más tenga.



Para ello:

- Rebajaremos los salarios públicos y subvenciones a los grupos políticos municipales.
- Control estricto del absentismo de los cargos electos en sus respectivas responsabilidades. Sanciones específicas por dejación de funciones.
- El cobro de dietas se hará en función de la asistencia a las reuniones o plenos de los órganos de los que se forma parte y de una cuantía ajustada a la dedicación que requiere.

DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

Consejos Municipales

- Reglamento de Consejos Municipales con la finalidad de que sus decisiones sean escuchadas y vinculantes y mejorar su carácter participativo.
- Creación de nuevos Consejos municipales en las áreas necesarias.

Presupuestos participativos

- Llevar los presupuestos participativos a inversiones de mayor calado. Dar a la ciudadanía mayor capacidad de diseño de su entorno urbano evitando fragmentar estos presupuestos por barrios y realizando proyectos para Arganda que supongan una verdadera mejora a largo plazo.

Portal de participación

- Instalación de un medio de consulta telemática bajo la plataforma Cónsul Máster desarrollada por el Ayuntamiento de Madrid en la pasada legislatura, con el cual los madrileños han podido votar numerosas iniciativas.

Asambleas ciudadanas

- Celebración de al menos una Asamblea ciudadana cada dos meses donde los ciudadanos puedan llevar las iniciativas que no se han llevado a los plenos.
- Si esta iniciativa resultara tuviera una elevada participación y resultara insuficiente, se promoverían asambleas de barrio.



Atención ciudadana

- Mejora de los sistemas de denuncia y actuación ante desperfectos en infraestructuras y equipamientos municipales, la llamada “línea verde”. Transformarla en un medio sencillo y eficaz de comunicación y seguimiento de los desperfectos que puedan ocasionarse sobre lo que es de todos.
- Diagnóstico en colaboración con la ciudadanía de las pequeñas carencias de los barrios a nivel de papeleras, contenedores, fuentes, bancos, arbolado...
- Formación del personal del Ayuntamiento en escucha activa y traducción de lo administrativo y su quehacer cotidiano a un lenguaje coloquial.

Derecho a la información y la libertad de expresión

- Instalar paneles informativos luminosos que den información sobre las actividades municipales, la agenda cultural, eventos deportivos, etc.
- Instalar tablones ciudadanos de uso no comercial para la publicidad de iniciativas de vecinos y asociaciones del municipio.
- Creación de una pequeña radiotelevisión municipal que informe de la información relevante del municipio y sus sucesos, con control y participación por parte de la ciudadanía y sus movimientos.

TRANSPARENCIA

Transparencia en la Institución y en nuestro Grupo Municipal

- Creación de un portal de transparencia online eficaz, actualizado, de sencillo manejo eliminando la burocracia administrativa que dificulte sobremanera su consulta. Pliegos, salarios y contratos dependientes del Ayuntamiento deben ser totalmente transparentes.
- Puesta a disposición de la ciudadanía de información relativa al patrimonio y salarios de nuestros/as concejales y los gastos de la actividad municipal.



FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL

Actividad Institucional accesible

- Trasladar plenos y comisiones a un horario de tarde para que todos podamos ejercer nuestro derecho a ser representantes políticos de manera compatible con una actividad profesional y/o personal, al mismo tiempo que como ciudadanos podamos asistir y por tanto participar en la vida institucional.
- Favorecer la participación ciudadana mediante la figura del Concejal 26 en los plenos no impidiéndola con subterfugios como su intervención al final del pleno.

CONTRATACIÓN Y SUBVENCIÓN PÚBLICA

Gasto e inversión responsable

- Fomentar la contratación de empresas socialmente responsables, primando en los concursos públicos a las empresas con garantía de calidad en el empleo, estabilidad, inclusividad y sostenibilidad medioambiental.
- Compra directa de energía, estudiando los medios necesarios para ello y la transición a energías limpias. Una vía ya iniciada por municipios como Rivas o Barcelona con un importante abaratamiento.
- Inventario de los inmuebles municipales y bienes con la finalidad de su mayor aprovechamiento, eludiendo en la medida de lo posible los alquileres por parte del ayuntamiento.
- Ponderación positiva para las compras y contratos que se realicen con empresas del municipio.

Gasto e inversión transparente

- Las contrataciones se realizarán a través de comisiones específicas, cuyo funcionamiento será transparente, sus decisiones públicas y en las que participarán los representantes de todos los grupos municipales. Sus componentes tendrán acceso a los expedientes de contratación.



- Priorizar al máximo los concursos públicos frente a las adjudicaciones directas sin publicidad también en los contratos menores. Que solo los pequeños gastos más superfluos se asignen a dedo y el resto, según el concurso, a la mejor oferta.
- Auditoría de los contratos del Ayuntamiento, las subvenciones y ayudas concedidas, así como las cuentas presentadas por servicios prestados, ya sean gestionados de manera directa o mediante subcontratas.
- Vigilancia de las empresas públicas y rendición de sus cuentas anualmente.

Convocatorias y trámites accesibles

- Reformulación de las bases de las convocatorias e instrucciones de justificación anual (de subvenciones y ayudas) para comprobación de su cumplimiento con criterios de equidad social, fomento de la actividad local, responsabilidad medioambiental y social.
- Revisión y simplificación de trámites y su exposición didáctica para favorecer el emprendimiento local y personal sin barreras burocráticas.

MEMORIA HISTÓRICA

Cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica

- Eliminación de todo tipo de símbolos apologéticos del franquismo para ser sustituidos por elementos de difusión de valores artísticos y democráticos con perspectiva de género.

Recuperación de la Memoria Histórica

- Arganda es un lugar sensible al olvido histórico. Facilitaremos toda solicitud de organismos de la recuperación de la memoria y comenzaremos un espacio proactivo local para asesorar a víctimas y difundir valores democráticos a través de la recopilación de materiales, archivos orales y testimonios escritos que contribuyan al conocimiento de la historia de la represión a nivel local.



ECONOMÍA

AUDITORÍA DE LA DEUDA

Transparencia respecto al origen de deuda

- Crearemos una Comisión de Investigación municipal para determinar las responsabilidades políticas de la enorme deuda que arrastra nuestro municipio por el contexto de la Gürtel pero también más allá de ésta.

IMPUESTOS

Recaudación progresiva y sin privilegios

- Urbanismo sin barra libre fiscal. Reclamar a las distintas administraciones públicas el IBI no cobrado a colegios y hospitales y cualquier otro centro concertado o privado asentado en nuestro municipio.
- Cobro de las tasas pertinentes a las empresas distribuidoras de electricidad, agua, gas e hidrocarburos. Las tasas se basarían tanto en la comercialización de los suministros como en la utilización del dominio público de sus infraestructuras.
- Estableceremos un impuesto obligatorio a las entidades bancarias por el uso de la vía pública que deviene de la utilización de sus cajeros automáticos.
- Siempre buscaremos que la presión fiscal no recaiga sobre el ciudadano y la mayoría social trabajadora, de manera que se evite crear desigualdades en primer lugar y se genere una redistribución justa que reduzca las desigualdades ya existentes en última instancia.

EMPLEO

Observatorio Laboral

- Creación de un Observatorio Laboral que funcionará en colaboración con diferentes agentes sociales laborales. Este Observatorio tendrá como finalidad:
- Proporcionar asesorías laborales y jurídicas.



- Realización de estudios, vigilancia y actuación ante las situaciones laborables injustas y/o irregulares incluyendo datos sobre brecha salarial, corresponsabilidad, precariedad, etc.

Plan de Empleo Integral

- Un Plan de Empleo Integral basado en el empleo blanco y verde.
- Ampliación de plazas del Plan de Empleo Municipal (hasta 100) y diversificación de los servicios desarrollados (dinamización vecinal, limpieza forestal, cuidado de mayores...).
- Cupo de plazas fijas para grupos con mayores problemas socioeconómicos, ya sean sectores desfavorecidos en el empleo (jóvenes, mujeres, mayores de 45, migrantes...) o en situación de riesgo (víctimas de violencia de género, pobreza extrema...).
- Revisión del itinerario individual de cada empleado posibilitando la extensión de los contratos más allá de los 6 meses.
- Implantación de un Plan de Trabajo Garantizado a nivel local como objetivo final. Una iniciativa ya practicada con anterioridad en muchos otros países.
- Desarrollo de iniciativas municipales en el sector turístico y de servicios que puedan ser contratados por empresas y particulares, generando beneficios para las arcas del municipio (albergue municipal, rehabilitación de viviendas, rehabilitación energética de edificios) e incluso servicios de limpieza general si este servicio se municipaliza.
- Aprovechamiento de los fondos europeos del sistema de Garantía Juvenil para promover la formación y el empleo en nuestra localidad, siguiendo los planteamientos exitosos de ciudades como la de Bruselas.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Mesa por la Reindustrialización y la Reactivación Económica

- Acercar los desarrollos técnico-científicos más actuales y asesoramiento en ahorro energético (energías renovables y auditoría del gasto) a la industria local.
- Convenios con institutos universitarios, promoción de cursos de formación continua (con certificados profesionales) para trabajadores industriales en activo.



- Favorecer la cooperación con sindicatos para evitar la pérdida del empleo industrial.
- Mantener un contacto constante con la industria local para conocer y tratar de solucionar las problemáticas a las que se enfrentan.
- Celebración de "Concursos para el emprendimiento social e industrial" para proyectos I + D + i cuyos ganadores sean coordinados y apoyados técnica y económicamente desde la Mesa.

Comercio y consumo local

- Potenciar el consumo de proximidad y el comercio local.
- Formar y facilitar a nuestro comercio el acceso al comercio electrónico para su proyección hacia fuera de la población.

Vivero de Empresas y Cooperativas

- Estimular la creación de Start Up, PYMES y Cooperativas de trabajadores y comerciantes mediante la creación de un vivero que pueda proporcionar los servicios necesarios para un emprendimiento justo como pueden ser instalaciones de coworking, conexiones a comunicaciones, consumos, formación, asesorías, estudios de viabilidad etc.

TURISMO

Buscar un turismo de calidad

- Impulso de planes de turismo activo en torno a la historia, patrimonio, gastronomía y producto local de nuestro municipio.
- Habilitar y fomentar el turismo de autocaravanas, un turismo de marcado consumo local y respeto al entorno, habilitando espacios acordes y con servicio de electricidad y saneamiento para que Arganda sea incluido como municipio propicio para este tipo de turismo en auge.
- Creación de un albergue municipal donde se pudiera pernoctar.



- Programa de ampliación, acondicionamiento y mejora de las rutas de senderismo y ciclo turismo, especialmente en la zona de Las lagunas y en la Dehesa de El Carrascal,
- Impulso de talleres para el conocimiento y la divulgación de la flora y la fauna locales.
- Recuperación de la Caseta del Guarda de la Azucarera de la Poveda para su uso memorial y turístico.

SERVICIOS SOCIALES

SANIDAD

Mantenimiento y desarrollo de la Sanidad

- Velaremos por la no implantación de recortes económicos, horarios y de personal y exigiremos la reversión de los ya realizados.
- Demandar más medios para el hospital de Arganda, tanto de recursos humanos como de carencias en diversas especialidades y pruebas diagnósticas, teniendo como objetivo final la recuperación de su gestión pública por parte de la Comunidad de Madrid.
- Exigir a la Comunidad de Madrid la gratuidad del parking del Hospital del Sureste y, en su defecto, la adecuación para su uso de la zona de aparcamiento frente al edificio (actualmente sin la más mínima pavimentación).
- Desarrollo de las competencias municipales en materia de salud y sanidad. Reivindicar el papel del ayuntamiento en materia de promoción de la salud, hábitos de consumo y salud ambiental.
- Creación de estructuras municipales integradas en la red sanitaria pública para desarrollar labores de inspección y control: calidad de aguas, gestión de residuos, control veterinario, control higiene en lugares de ocio y consumo, etc.

Promoción de la salud

- Supresión de la venta de productos no saludables en instituciones públicas (Máquinas de vending, quioscos, cafeterías, etc., de hospitales, colegios, instalaciones deportivas, etc.).



- Promoción de la actividad física y prescripción de la misma en espacios públicos. Establecimiento de mecanismos para facilitar el acceso de la ciudadanía a instalaciones deportivas.
- Inclusión de cláusulas sociales y de salud en los procesos de licitación con los ayuntamientos: promoción de la salud por parte de las empresas, promoción del desplazamiento de sus trabajadores en transporte público o medios físicamente activos, etc.

CUIDAR A NUESTROS MAYORES

Nuestros y nuestras mayores en compañía y atendidos

- Impulsar la creación de centros municipales de mayores a través de fórmulas de cohousing: viviendas compartidas donde nuestros/as mayores estén atendidos. Sería un servicio vinculado al plan de vivienda municipal, con alquiler a precio regulado de las viviendas que los y las mayores dejan vacías al incorporarse a fórmulas de cohousing, obteniendo así los recursos públicos necesarios para sustentarlas.
- En colaboración con la Comunidad de Madrid, búsqueda de fórmulas que permitan la sustitución temporal de servicios necesarios para mayores dependientes en espera de una resolución de su situación desde la Ley de Dependencia.
- Dotar de una partida presupuestaria para la puesta en marcha de un plan de atención a nuestros mayores ligado al Plan de Empleo Integral y que les proporcione la ayuda requerida en sus necesidades más básicas: acompañamiento a citas médicas, ayuda en domicilio, asistencia médica preferente de urgencia, entre otros.
- Implementación de criterios de renta en todas las ayudas municipales para que sean quienes menos recursos tengan los más beneficiados/as.
- Apertura de nuevos espacios descentralizados para que la Tercera Edad pueda reunirse y practicar actividades culturales, de entretenimiento, formativas...



EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA, DEPORTE Y ALTERNATIVAS DE OCIO LOCAL

EDUCACIÓN

Educación gratuita y de calidad

- Ampliación de las becas de material escolar y transporte en base a criterios socioeconómicos.
- Fomentar los bancos de libros de texto gratuitos y alcanzar el coste cero en libros escolares.

Construcción de nuevos centros educativos íntegramente públicos y el mantenimiento de los ya existentes

- Exigencia a la Comunidad de Madrid de la construcción de un centro de enseñanza primaria y otro de secundaria con Formación Profesional.
- Reivindicación a la Comunidad de Madrid de una mayor oferta en cuanto a la Formación Profesional en el municipio, especialmente de grados superiores, como en la rama socio-sanitaria, deportiva y de sostenibilidad, así como más planes de estudio de Bachillerato.
- Demandar las partidas necesarias que la CAM deba de aportar para mejoras estructurales de los centros más antiguos.

Dotación de un equipo de orientación educativa y psicopedagógica propio

- Potenciar el Equipo de Atención Temprana (EAT). Impulsar la creación un espacio de encuentro anual entre personal de atención a niñez con necesidades educativas especiales.
- Plantearemos a la Consejería la necesidad de desdoblarse el actual EOEP de Rivas, creando un nuevo equipo en Arganda que garantice la proximidad del servicio a nuestro alumnado y sus familias, algo esencial.



Escuela Oficial de Idiomas

- Exigir a la Comunidad que de autonomía a la Escuela Oficial de Idiomas de Arganda para que pueda desarrollarse plenamente sin depender, ni ser extensión de la de Alcalá de Henares.
- Darle mayor publicidad con la finalidad de que la escuela pueda ampliar su oferta de idiomas y horarios a medio plazo facilitando el acceso a los idiomas a nuestros vecinos.
- Facilitar la colaboración entre la EOI y los diferentes centros educativos públicos del municipio, en actividades extraescolares hacia el bilingüismo.

ARTE Y CULTURA

Fomento de la creación y las culturas

- Creación de una Incubadora Artística y Cultural que dote de espacios libres a las culturas. Dotar de espacios multidisciplinarios y recursos a artistas creativos e investigadores que no estén encorsetados en los talleres de ocio impartidos por el ayuntamiento. Nuestro proyecto ideal sería un gran espacio de encuentro, ensayo, trabajo, grabación, exhibición y actuación.
- Creación de espacios de encuentro intercultural dando protagonismo al tejido social y a la ciudadanía.

Recuperación progresiva de las enseñanzas musicales del Conservatorio

- Recuperaremos la enseñanza reglada musical de la que dispuso el municipio sea un hecho. Nuestro Conservatorio era un motivo de orgullo, una seña de identidad y un avance cultural heredado que queremos recuperar con el aprovechamiento de sus infraestructuras.
- Plantearemos la colaboración estrecha entre el IES Grande Covián y la Escuela Municipal de Música, con el objetivo de lograr para nuestro municipio un Centro Integrado de Enseñanzas Musicales, en el que nuestros jóvenes músicos puedan compatibilizar su formación musical y académica.



DEPORTE

Deporte público y universal

- Recuperación de la gestión municipal de las ligas escolares para dar acceso a la actividad deportiva a todos los niños sin que sea forzosamente a través de los clubs que tienen un mayor gasto, siendo privativos para un sector de la población. Se favorecerá también la mejora de la situación de precariedad de los monitores deportivos.
- Ampliación ligas deporte escolar en las edades de 1 y 2 de la ESO con gestión municipal.
- Ampliación de los horarios del Abono Deportivo para desempleados a las tardes.
- Creación de ligas y competiciones deportivas locales de los deportes más solicitados para promover el ocio y la vida sanas. Priorizando en cualquier caso aquellos que se realicen de manera mixta para no crear distinción entre sexos.
- Promover la práctica de deportes no masivos albergando competiciones de deportes que no están asentados en nuestra ciudad.

Instalaciones para todos

- Canchas abiertas. Apertura de los colegios públicos fuera del horario escolar para uso gratuito de sus instalaciones deportivas en barrios donde no hay instalaciones cercanas.
- Progresiva construcción de instalaciones y canchas deportivas abiertas y gratuitas en todos los barrios para el uso saludable y de ocio no competitivo.
- Devolver al Club Municipal de Patinaje el Circuito que perdió durante el traslado de la Pista provocado por el espolio de la parcela 124. Queremos primeramente adecuar el firme de acceso a Rock in Rio que actualmente utilizan como lugar de entrenamiento y progresivamente proporcionarles un circuito como mínimo a la altura del que tenían y de acuerdo a las necesidades que el propio club y otros deportes sobre ruedas planteen, respetando siempre las necesidades del patinaje de competición.
- Mejora de las instalaciones deportivas municipales en general tras realizar una monitorización de su estado real, comenzando por el polideportivo municipal.



- Reparación de infraestructuras deportivas en mal estado como el Skate Park de la Poveda o sus pistas deportivas abiertas.

ALTERNATIVAS DE OCIO LOCAL

Una juventud sana y libre

- Recuperación de espacios por y para los y las jóvenes: Casas de la Juventud. Locales accesibles y descentralizados en los barrios, libres de alcohol y drogas, para la realización de actividades culturales y de entretenimiento (juegos, pingpong...).
- Gratuidad en las actividades culturales, museos y espacios deportivos para promover la cultura entre los/as jóvenes y los hábitos saludables.
- Creación de un albergue juvenil municipal y cesión de espacios para la realización de campamentos urbanos.

Una juventud implicada

- Impulsar la realización de actividades culturales o festivales alternativos organizados por jóvenes.
- Impulsar la vuelta del Consejo de la Juventud de Arganda que pueda proporcionar de una conexión directa de los movimientos juveniles de Arganda, entre ellos y con los del resto de los Consejos de la Juventud de la Comunidad de Madrid, de España y de Europa.
- Creación del foro de la infancia y el foro juvenil para fomentar la participación política de ambos colectivos.
- Crear un centro de asesoramiento sobre salud y sexualidad donde las personas jóvenes tengan un espacio seguro en el que preguntar sus dudas y acudir en caso de emergencia.
- Fomento del escultismo en el municipio, impulsando la creación de grupos de tipología scout que sostengan la educación en valores, el respeto a la naturaleza y el espíritu crítico pero sin influencias partidistas o religiosas.



Impulsar el movimiento asociativo y la participación vecinal

- Poner al servicio de la ciudadanía los medios disponibles. Simplificar el acceso a espacios municipales y la comunicación con las instituciones.
- Creación de una Casa de las Asociaciones, un centro autogestionado con apoyo y asesoría a las asociaciones locales y su creación. Se localizaría en la antigua biblioteca de Caja Madrid si las negociaciones con la Obra Social se saldaran positivamente.

Ocio no basado en el consumo

- Recuperación del cine en Arganda, así como del cine de verano en parques y plazas.
- Diversificar la oferta de ocio local de carácter lúdico-deportiva, cultural y turística diferenciándola por edades sin basarla únicamente en el consumo, facilitando que toda nuestra juventud tenga la oportunidad de disfrutar de ocio en nuestro municipio.
- Rock in Rio Arganda y Recinto Ferial: rentabilización del espacio. Realización de festivales, eventos y actividades que mejoren la oferta de ocio para la población argandeña, lo que además puede suponer una fuente de ingresos para la localidad. Recuperación del espacio de Rock in Rio para el esparcimiento en la naturaleza con la instalación de fuentes, jardines, aseos, zonas de ocio urbano y deporte apoyando la utilización de este espacio con autobuses lanzadera en los horarios de mayor uso.

Arganda multicultural

- Organización de eventos y actividades de concienciación social y disfrute de la diversidad plurinacional y cultural existente en Arganda, tales como mercadillos, ferias gastronómicas o de culturas que nos rodean.



FEMINISMOS

Feminismo como eje transversal

- Entendemos el feminismo como un eje transversal en todos los ámbitos. Por ello se hace necesaria una Concejalía de Feminismos, con los suficientes recursos específicos para promover la igualdad potenciando la transversalidad en todos los recursos públicos, fomentando la concienciación y la educación en igualdad, con reconocimiento de todos los cuerpos y formas de vida en su diversidad real.
- Creación de una Unidad Transversal de Género, que haga un diagnóstico, implemente planes de actuación y de formación, para que esa transversalidad de la que hablamos en las políticas cotidianas de nuestro municipio sea una realidad.
- Auditar, con perspectiva de género, los planes municipales.

Creación de la Casa de las Mujeres

- Servicios y actividades relacionadas que se prestarían desde el centro:
- Centro de documentación, consulta y préstamo de libros.
- Asesoramiento legal
- Atención psicológica.
- Encuentros. Ayudas y subvenciones, cesión de espacios y apoyo técnico a las actividades realizadas por las propias mujeres.
- Apoyo a iniciativas culturales, deportivas o de voluntariado de las propias mujeres.

Reapertura del Centro de Planificación familiar

- Servicios de ginecología y obstetricia.
- Algunas funciones concretas serían: educación sexual, asesorías, educación en prácticas saludables, provisión de métodos anticonceptivos (pre y post coitales), etc.



Potenciación del Consejo de la Mujer

- El Consejo de la Mujer como un espacio abierto, de encuentro de las vecinas, de las asociaciones y colectivos feministas.

Desarrollo de actividades y talleres de sensibilización y concienciación en diferentes espacios por la igualdad de oportunidades de las mujeres

- A través de los organismos anteriormente mencionados (Consejo de la Mujer, Casa de las Mujeres, Centro de Planificación Familiar) se organizarán diferentes cursos, conferencias y talleres en conjunción con otras entidades educativas o por separado cuyo objetivo sea la educación en los valores de igualdad de cara a conseguir una igualdad efectiva de oportunidades.

Lucha contra la violencia machista e LGTBifóbica

- Elaboración de protocolos locales.

I Plan de Conciliación y Corresponsabilidad de carácter municipal

- Elaborar y poner en práctica el I Plan de Conciliación y Corresponsabilidad de carácter municipal, que fomentará de manera efectiva aquellas medidas que faciliten a las mujeres la conciliación de su vida personal, familiar y laboral, y paralelamente la corresponsabilidad.

Medidas para el acceso al empleo en condiciones de igualdad

- Regulación de formas paritarias de contratación funcionarial y laboral, para aquellos puestos y cuerpos de la Administración Pública en que existe escasa representación de las mujeres, arbitrando fórmulas porcentuales obligatorias en el acceso.
- Se adoptarán medidas encaminadas a la eliminación en su ámbito de las discriminaciones directas e indirectas en la desigualdad salarial de las mujeres.
- Formación en igualdad a todo el cuerpo de trabajadoras y trabajadores públicos, de manera específica en relación a sus áreas y funciones de trabajo,



- de manera que se garantice una aplicación con perspectiva de género de todas las políticas municipales, para la reducción de las diferentes brechas de género.
- Establecimiento de cláusulas sociales en la contratación pública, como medio para promover de forma efectiva una mayor equidad de género en el ámbito económico. Los pliegos de condiciones de los contratos y subvenciones deben contener cláusulas que garanticen la eliminación o reducción de las brechas de género (presencia de mujeres en los sectores laborales con menos representación, igualdad salarial, conciliación de la vida laboral y personal, protocolos de actuación frente al acoso sexual o por razón de sexo, etc.).
 - Inclusión de la perspectiva de género en los contratos que se suscriban con personas y empresas, ajenas a la administración municipal, así como en la planificación de programas públicos y en las condiciones de subvención.
 - Estudiar y potenciar fórmulas de creación de empleo local adecuadas a mujeres desempleadas, dentro del marco de la economía social.
 - Promoción de la formación ocupacional agraria para los sectores de mujeres en el ámbito rural.

PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

Ciudad libre de maltrato animal

- Cero euros para el maltrato animal. No financiaremos con dinero público actividades o eventos en que se maltrate a los animales. Eliminación progresiva de subvenciones a actividades de la tauromaquia.
- Construir un albergue municipal para animales abandonados gestionado por el propio Ayuntamiento con el fin de municipalizar este servicio. Dotar a la Policía Local de lectores de microchips para la identificación de animales muertos en la calle y, al menos, definición y aseguramiento del cumplimiento de una serie de obligaciones para el manejo, la atención, los cuidados y los servicios veterinarios que los animales abandonados deben recibir de la empresa que actualmente se encarga de su recogida.

Urbanismo para animales

- Creación de áreas de recreo para animales domésticos.



- Creación de áreas caninas descentralizadas en los barrios y con una limpieza periódica suficiente para evitar la suciedad de las calles generadas por estos animales y sus dueños.
- Facilitar el acceso de animales de compañía a los lugares y transporte públicos.
- Control ético de la gestión de las especies autóctonas, garantizando la biodiversidad en el medio urbano y rural mediante políticas que garanticen la convivencia entre seres humanos y animales.
- Gestión ética de las especies no autóctonas.
- Revisión y actualización de las leyes Autonómicas y Ordenanzas municipales para garantizar el bienestar animal.
- Promoción del Protocolo CES (Captura Esterilización y Suelta).

MEDIO AMBIENTE Y TRANSPORTE

MEDIO AMBIENTE

Gestión del Medio Ambiente

- Se dotará a Arganda de un Consejo Local de Medio Ambiente, con participación de todos los partidos, con o sin representación, de todos los colectivos y ciudadanos interesados.
- Redacción de un Plan de Ordenación de Recursos Naturales (PORN) de ámbito municipal estableciendo normas de conservación, restauración y mejora.
- Inventario de caminos públicos de titularidad municipal, recuperando los que han sido dañados o partidos, creando rutas ecológicas para el senderismo o cicloturismo para su disfrute y valorar su poder cultural.

Urbanismo sostenible

- Restricción a la privatización y recalificación de suelo público, limitando la instalación de empresas contaminantes e insalubres, tanto para el medio ambiente como para la salud humana, desarrollando un principio de precaución.



- Adecuación de los nuevos polígonos industriales, para que se adapten a modelos productivos de empleo verde, estable y de calidad con edificaciones sostenibles y que se adapten a un modelo bajo en carbono.

Residuos

- Implantación del Plan de la recogida selectiva de Materia Orgánica, que tenga su base en la Estrategia Residuo Cero y con programas adicionales como SDDR (Sistema de Depósito, Devolución y Retorno).
- Ampliación del Punto Limpio, y construcción de DOS nuevos acercando la recogida a más barrios. Transformación éstos y el ya existente en Centros de Preparación para el Reciclaje y Reutilización, cediendo su gestión a empresas de economía solidaria o colectivos vulnerables.

Energía

- Estudio para la creación de la empresa municipal de la Energía, para que el consumo de electricidad sea 100% renovable (fotovoltaica, eólica, geotérmica) en todas las instalaciones públicas.
- Desarrollar una ordenanza de fomento de eficiencia energética bonificando el autoconsumo, construcción sostenible, vehículos eléctricos priorizando cambios en los hábitos de consumo, favoreciendo el ahorro.
- Estudio para la instalación de plantas de autoconsumo con renovables en edificios públicos.

Educación ambiental y agroecología

- Plan integral de educación ambiental, creando un Aula de la Naturaleza que atienda a los sectores de la población y centrado en el pulmón verde de Arganda “La Dehesa”, con itinerarios didácticos, estudio de la flora y fauna, creación de talleres y por supuesto su conservación y restauración.
- Creación de huertos ecológicos colectivos en centros educativos y solares locales.



- Apoyo a la Agricultura de Proximidad que proteja los productos y la biodiversidad de variedades locales. Impulsando la distribución y consumo en pequeños comercios.
- Declaración de Arganda como zona libre de Transgénicos.
- Creación del "Tren de la azucarera" con un recorrido histórico y natural.

TRANSPORTE

Más transporte público y limpio

- Construcción de aparcamientos disuasorios, con zonas seguras para bicicletas, que permita restringir el tráfico del vehículo privado en la zona centro.
- Renovación progresiva de la flota de vehículos municipales, sustituyéndolos por vehículos eléctricos, construyendo puntos de recarga, alimentados tanto por la red municipal como por energía solar.
- Negociación con la Consejería de Transportes de mejoras relativas a horario, frecuencia y tarifas de Metro y autobús.
- Reordenamiento del transporte público en base a las estaciones de Metro de forma que actúen como intercambiadores entre las opciones de transporte público.
- Creación de líneas de bus lanzadera para lugares y horarios de interés, como pueden ser los polígonos, los centros educativos o zonas de esparcimiento.
- Red de carriles bici transitables y que permitan recorrer la ciudad.
- Ayudas municipales al transporte para vecinos y vecinas en situación de vulnerabilidad.
- Peatonalización del centro urbano, salvo para transporte público y proveedores.

Infraestructuras viarias

- Apoyo a Rivas en su demanda de una salida directa a la M50 ayudando a descongestionar la A3, reducir la contaminación y mejorar la calidad de vida.
- Reclamaremos la ampliación del número de carriles de la A3 sentido Valencia para acabar con el embudo que sufrimos diariamente y especialmente durante las operaciones salida.



- Reivindicación a la SEITT, gestora pública de la R3, la gratuidad de su uso o, en su defecto, la exención de tarifas para los residentes y trabajadores de Arganda.
- Seguiremos reclamando que se acabe con el agravio comparativo de ser la única región sin un tren de Cercanías que nos comunique eficientemente con el centro de Madrid y con cualquier otro punto de la Comunidad.

Izquierda Unida Arganda

Arganda, a 20 de mayo de 2019